

## **CONCURSO BECAS DE PASANTÍA AL EXTRANJERO – MIDAP**

Con el fin de enriquecer el desarrollo de la investigación, el Instituto Milenio para la Investigación en Depresión y Personalidad (MIDAP) abre concurso para otorgar becas de pasantía para estudiantes de postgrado pertenecientes a las universidades albergantes de MIDAP que han comprometido apoyo pecuniario para este tipo de becas.

### **1. REQUISITOS**

- Ser alumno de un programa de doctorado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, de postgrado de la Universidad de La Frontera, o de postgrado de la Universidad del Desarrollo.
- Contar con apoyo de un tutor o profesor de programa perteneciente al Instituto MIDAP.
- Desarrollar la pasantía en un tema asociado al menos a una de las líneas de investigación de MIDAP.
- Comenzar la pasantía dentro de los 4 meses siguientes de haber sido adjudicada.

### **2. ANTECEDENTES DE POSTULACIÓN**

- Carta de postulación que indique claramente cómo su pasantía contribuye al desarrollo de la investigación del MIDAP, incluyendo los productos esperados.
- Programa de actividades a realizar, con visto bueno del Director del Programa de Postgrado correspondiente.
- Presentar una carta de invitación del lugar donde realizará la estadía.
- Presentar una carta de apoyo del Tutor de Tesis o Profesor del Programa de Postgrado.
- Presentar certificado de alumno regular de la universidad.
- Currículum Vitae.
- Concentración de notas.
- Descripción de otros recursos disponibles para realizar la pasantía.

#### **2.1 Productos**

- Describa qué productos compromete como resultado de su pasantía: artículo, insumos para proyecto de investigación, presentación en congreso, etc.

### **3. BENEFICIOS**

- Duración de la Beca: Máximo de 3 meses (Mínimo 1 mes).
- La beca financiará un máximo de \$1.800.000 pesos, los cuales deben ser utilizados para la compra de un pasaje en avión en clase económica y/o manutención durante la estadía.

### **4. PROCESO DE SELECCIÓN**

- Los antecedentes serán evaluados por una Comisión designada por MIDAP utilizando la pauta y criterios descritos en el punto 2 de las bases de concurso.

- **Recepción de Antecedentes:** Envío de postulación a [susana.maldonado@midap.org](mailto:susana.maldonado@midap.org) hasta las 12:00 horas del día señalado en el mail de la convocatoria.
  - a. **Entrega de resultados:** según informe el mail de convocatoria
  - b. **Mayores informaciones:** Contactar a Susana Maldonado en [susana.maldonado@midap.org](mailto:susana.maldonado@midap.org) o al teléfono 223544843 lunes PM, martes y jueves.

## 5. ESCALA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### 5.1. Escala:

La escala de puntaje comprende el rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos. Las categorías se encuentran conceptualizadas de la siguiente forma:

|   |
|---|
| <b>EXCELENTE – 5 puntos</b> – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.  |
| <b>MUY BUENO – 4 puntos</b> – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando <u>son posibles</u> ciertas mejoras.                     |
| <b>BUENO – 3 puntos</b> – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque <u>requiere</u> ciertas mejoras.                                     |
| <b>REGULAR – 2 puntos</b> – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.                              |
| <b>DEFICIENTE – 1 punto</b> – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.                                   |
| <b>NO CALIFICA – 0 puntos</b> – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta. |

### 5.2. Criterios y ponderaciones:

Los criterios generales a considerar en la evaluación, son:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN  | ÍTEM  | PONDERACIÓN DEL ÍTEM |
|--|---|----------------------|
| <u>Sección1</u><br>Antecedentes académicos postulante.<br><b>(30%)</b>   | Antecedentes académicos   | 15%                  |
|  | Calificaciones obtenidas  | 15%                  |
| <u>Sección2</u><br>Objetivos de estudio en que el/la postulante funda su postulación.<br><b>(40%)</b>                | Objetivos de la pasantía  | 20%                  |
|  | Plan de retribución a MIDAP   | 20%                  |
| <u>Sección3</u><br>Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino.<br><b>(30%)</b> | Nivel, calidad y trayectoria de la institución extranjera donde realizará la pasantía | 30%                  |